

F-2459

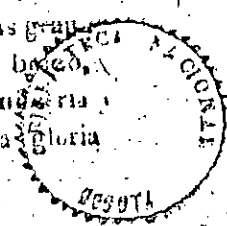
Año de 1825

BNC. F. Pineda 469

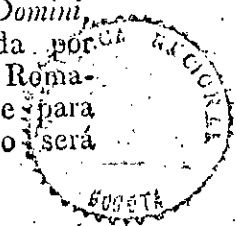
(509-570)

D. J. Feliz de Restrepo

NADA hay mas importante al bien de la sociedad que el establecimiento de colejos y cuerpos literarios, donde se instruya la juventud en el estudio de las ciencias, de las artes, y de las bellas letras. Son los jóvenes la parte mas preciosa del género humano, y pueden compararse á unas plantas tiernas en que están encerradas las semillas del heroísmo y de la virtud que fomentadas con el riego de la enseñanza, deben algun dia producir frutos abundantes en beneficio de la religion y de la patria. Todos los padres de familias, que estiman á sus hijos con un amor sólido y juicioso, están persuadidos de que no pueden hacerles mayor beneficio, que procurarles la perfeccion del espíritu con el estudio de las ciencias: ellos depositan gustosos estas tiernas preñadas de su cariño en los colejos, con el mismo designio con que el labrador encomienda el fértil grano á la tierra en la esperanza de abundantes frutos. La historia no ha olvidado manifestarnos los cuidados y desvelos que todas las naciones civilizadas han tenido en instruir la juventud. Ellas estaban bien persuadidas que para tener ciudadanos amantes de la equidad y de la justicia, magistrados que velasen por la seguridad de la patria, y soldados que la defendiesen, era preciso formarlos en el estudio de las letras. La sabiduria es la base y fundamento principal del gobierno de los estados. Si se trata de formar los pactos sociales de los pueblos, de arreglar su conducta, de fijar sus límites, de establecer la paz ó declarar la guerra, de promover el comercio, de fomentar la agricultura, de decidir sobre la vida, honor, é interés de los particulares, la sabiduria es consultada, y su dictámen dirige todas las operaciones. En la cabana humilde del pastor no es menos respetable su autoridad que en el sumo consejo de la nacion. Hasta la gloria militar que parece no tener cosa alguna de comun con las letras, está dependiente de sus preceptos. Las grandes empresas no solo necesitan el valor del corazón y la fuerza del brazo, sino tambien la eficacia del raciocinio, y la penetracion del discurso: no basta bastante para conseguir las el saber pelear, sino se supiera discurrir. La gloria



No me detendré en probar con los Thologos que siendo el autor de un libro Hereje, basta que contenga una sola proposicion herética, ó que merezca nota thológica para quedar todo él proscripto en la famosa Bula in Cena Domini, expedida por N. Smo. P. Sisto V. y publicada por los siguientes: vigente aun como lo testifica el actual Romano Pontífice, el Sor. LEON XII, que Dios prospere para gloria de su Sta. Iglesia, y ruina del masonismo. Pero será



militar sin las letras, sería á manera de un patibulo ó una exaltación muy brillante pero de corta duración. Sin la pluma de Homero el nombre de Aquiles tal vez no habria llegado hasta nosotros. La gloria militar de los Romanos no habria excedido la duración de su imperio si hubieran poseído las armas y no las letras. El mismo siglo que se glorio de haber tenido á Augusto, no celebró menos á Virgilio. Las conquistas de Alejandro no hubieran pasado talvez los límites de la Grecia si Aristoteles con sus observaciones no facilitara el curso de sus empresas: ni aquel monarca ambicioso habria destruido el floreciente imperio de los persas, si estos hubieran sido mas sabios que los griegos. El mismo Alejandro lloró al ver el sepulcro de Aquiles, considerándose infeliz en no encontrar otro Homero que celebrase sus acciones. Filipo, padre de Alejandro, se glorioaba mas de haber dado á su hijo un maestro sabio, que de haber conquistado la Grecia, y muchas veces se vió obligado á confesar, que habia sido mayor estorbo á sus victorias la elocuencia sola de Demostenes, que las armas de todos los etenientes. Scipion, Pompeyo, y Julio Cesar protejiéron las ciencias como necesarias á sus empresas militares. Scipion se valió de los talentos de Polivio para levantar las cartas del mediterráneo. Pompeyo mantenía comercio literario con el célebre Posidonio, y mas de una vez se le vió humillar á la puerta de aquel filósofo las fasces consulares. Cesar nos recuerda que debió mas á su pluma que á su espada, y que en medio de los combates jamas olvidó el cuidado de las estrellas. Las repúblicas mas poderosas del universo, Grecia y Roma no llegaron al mayor grado de esplendor y gloria, sino cuando cultivaron las ciencias. Tan cierto es que para lograr la protección de Marte, es preciso haber obtenido primero el favor de Minerva. En fin, sea que consultemos la historia de los siglos pasados, ó que volvamos la vista á los presentes, quedaremos convencidos de la verdad de esta máxima importante: "la nacion sabia está destinada á mandar, y la ignorante á obedecer."

La república de Colombia no ha olvidado este útil documento cuando en una de sus leyes ha encargado al poder ejecutivo el fomento de los estudios. Esta ley observada con tanta puntualidad como zelo por el actual vicepresidente de la República, va produciendo los efectos mas felices. No hay dia en que en alguno de sus puntos no se levanten nuevos altares á Minerva. Pocos años hace que el gobierno español habia fijado como último término de la sabiduría americana el haber leído las instituciones filosóficas de Gerdano: los profesores eran privados con deshonor de sus destinos si salian de este término fatal: las leyes del movimiento, del sonido, de la luz, eran enteramente desconocidas á la juventud: el hablar del sistema copernicano, el defender el movi-

miento de la tierra, se tenía por una impiedad digna de los anatemas de la Iglesia; gracias á la libertad de pensar y de escribir! el colombiano para dar ó luz sus producciones no necesita la aprobacion de un censor ignorante ó preocupado. La república de Colombia ha sido grande desde su nacimiento: semejante á Heracles que en la cuna ahogaba las serpientes, sus primeros pasos fueron pasos de gigante; y se le puede aplicar lo que Lucano dice del Nilo, á quien nadie ha visto pequeño: *nullique concessum est genti parvum te Nile, videre*. Ella no brilla, es verdad, por la magnificencia de los palacios, ni por el lujo de los habitantes, pero goza los bienes mas preciosos de la naturaleza, instituciones liberales, costumbres humanas, y libertad racional. El infame tormento, la tenebrosa Inquisicion, y la infernal esclavitud, han huido lejos de su recinto, con la celeridad con que los animales nocturnos desaparecen delante de los primeros rayos de la aurora.

Yo os felicito pues, república de Colombia, nacida como el Fenix de las cenizas del despotismo español. A vosotros hablo jefes de Colombia; á ti Libertador ilustre, que rodeado de amarguras, riesgos y dificultades sin número, concebisteis y llevasteis al cabo la grande obra de arrancar vuestra patria á la tiranía española; obra que habria parecido imposible á otro corazón menos valeroso ó menos amante de la felicidad de sus compatriotas. Ojalá que fuera concedido á la juventud de este colegio manejar las riendas del carro de Febo para detener el curso de vuestros preciosos dias. A ti benemérito vicepresidente, que por medio de los trabajos del gabinete, á veces no menos difíciles que los de la guerra, habeis consolidado la majestad de las leyes y el imperio de la libertad. A vosotros militares generosos y humanos, que despues de haber arrojado de su seno á los enemigos, empleais vuestra espada en defender su constitucion. A vosotros legisladores sábios, de cuyas luces y desvelos espera su última perfeccion. A vosotros pastores vijilantes y virtuosos que enseñais la Religión y dirijes la moral de los pueblos. A vosotros magistrados firmes, ilustrados y justos en cuya integridad encuentra la inocencia su apoyo y el crimen su castigo. A vosotros ciudadanos de todas clases, profesiones y oficios, que por vuestra aplicacion y trabajos simultaneos contribuyes á la felicidad jeneral; recibid el homenaje que os tributa la juventud de este Seminario deseosa de imitar vuestros ejemplos; y de sacrificarse por el engrandecimiento y perfeccion de la obra que con tanta gloria habeis comensado.

BOGOTÁ—Imp. de la República; por N. Lora. Año de 1825.

f. 2459

No me detendré en probar con los Thologos que siendo el autor de un libro hereje, basta que contenga una sola proposicion herética, ó que merezca nota thológica para quedar todo él proscripto en la famosa Bula *in Coena Domini*, expedida por N. Smo. P. Sixto V. y publicada por los siguientes: vigente aun como lo testifica el actual Romano Pontífice, el Sor. LEÓN XII, que Dios prospere para gloria de su Sta. Iglesia, y ruina del masonismo. Pero será

BOGOTÁ